

MAIMI KO PUTO, UPEA PIO RUBIO O RUBIA?

TRANSGREDIR EL SEXO EN ENCARNACIÓN, PARAGUAY AÑO 2017.

PODER HETERONORMATIVO, GÉNERO Y TRANSGENERIDAD.

Ibarra, Rodrigo Sebastián

rs.ibarra@icloud.com

Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní

Universidad Nacional de Itapúa

Resumen

El poder heteronormativo condiciona cuerpos y género, posibilitando realidades y al mismo tiempo denegando las diversas prácticas de libertad, este poder se manifiesta de forma dinámica; se ejerce y al mismo tiempo se comparte, se impone y de igual forma se padece ahí radica la cuestión de cómo el mismo penetra cada dimensión de la existencia del ser. La presente investigación es de enfoque cualitativo, fue realizada con el objetivo de comprender el efecto del poder heteronormativo en una sujeto transgénero en el entramado cultural de la ciudad de Encarnación, Paraguay. Para la recolección de los datos se realizó una serie de entrevistas semiestructuradas a modo de elucidar la experiencia trans dentro del entorno social/cultural y siguiendo de esta manera los parámetros de su discurso. Los resultados obtenidos muestran las estructuras del poder heteronormativo y de qué forma este impone los cánones de los cuerpos aceptados, de las vidas vivibles y de aquellas invivibles; donde la aceptación social depende de la congruencia de imagen que el sujeto proyecte, y que todas aquellas muestras de resistencias son vistas como conductas fuera de la norma.

Palabras clave: Poder heteronormativo, Transgeneridad, Género.

Introducción

El poder constituye aquello que funciona como fuerza disciplinaria ejercida por el sujeto o el ambiente hacia los demás, y también ejercida desde los demás y el ambiente hacia el sujeto. El poder no se posee ni se comparte, se ejerce: todos lo poseemos y todos los padecemos (Foucault, 1976). Así el Poder heteronormativo refiere a la imposición de prácticas heterosexuales mediante diversos mecanismos -implícitos o explícitos- médicos, artísticos, educativos, religiosos, jurídicos, etc. y decanta en la idea de que la heterosexualidad es necesaria para el funcionamiento de la sociedad y el único modelo válido de relación sexoafectiva y de parentesco, en consecuencia, la heterosexualidad es considerada como la única orientación sexual “normal”.

De esta forma se entiende al poder heteronormativo como el constructo de imposición disciplinaria y normativa, en contrapartida las prácticas de libertad se presentan como resistencia a la coacción, esta respuesta se manifiesta de diversas maneras dependiendo de la forma e intensidad en que el poder es ejercido, decantando en el principio de que no hay ninguna resistencia “pura”, dado que siempre está implicada y en relación al poder. En palabras de Foucault: “Que donde hay poder hay resistencia, y no obstante (o mejor: por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder” (1976 pág. 57). Poder y resistencia se pertenecen mutuamente “El poder se pliega contra sí mismo, haciendo a la resistencia un elemento que lo constituye y hace posible, pero, por otro lado, que se contrapone a él. Niega al poder, pero a su vez lo hace posible. Entonces la resistencia se forma, concibe o aparece donde se encuentra o concentra el poder” (Orellana, 2012, pág; 163).

Podemos considerar a la transgeneridad como práctica de libertad, en tanto ethos del sujeto, quien inmerso en las relaciones de poder de corte heteronormativo se atreve a subvertir el sistema que lo oprime, y esto se expresa en diversas dimensiones del ser “(...) El concepto de «transgénero» surge como término crítico que recuerda que el uso de la tecnología es ya transgresor y no sumiso” (Balza, 2009, pág: 253). Pisano (2016) expone que las prácticas de transgeneridad operan como revolución política hacia los estándares de género que impone el sistema, estas acciones transgresoras correspondían /eran permitidas o aceptadas únicamente en un espacio determinado - generalmente oculto- y no en el ambiente común al entramado

UNIHUMANITAS – Académica y de Investigación Año 6 N. ° 1 (2018) – pág.58-72 social. Así Cabral (2006) señala que la transgeneridad se revela como compuesto subversivo a los estándares “normales” yendo más allá del sexo y el género.

La estética trans que viste e inviste el cuerpo, cobra una dimensión política y de resistencia en tanto se manifiesta como práctica de libertad, de esta manera cruza los parámetros del binario hombre/mujer, masculino/femenino, mostrando una imagen fuera de lo heteronormado, y por ende generando nuevos conceptos, nuevas prácticas de ser (Pisano 2016).

La transgeneridad implica una práctica performativa de género que no sólo se muestra en actos, gestos, vestidos y modos de actuar, sino que va más allá pues, entra en juego la subjetividad. Ludmer (1999) aborda dicha cuestión y menciona: “inscriben un sujeto que problematiza el género masculino y subvierte clasificaciones, porque juega con nuevas identidades sexuales. Esa pose, además, abre una nueva lógica de la representación: dice que se es lo que se simula” (pág. 35).

La dimensión semántica del cuerpo travestido implica que en su acto performativo tanto se significa como abre a su significación al darse a ver y en ello deviene en campo político y de resistencia, corroe y corrompe el sentido heteronormado de lo masculino y femenino (Pisano 2016).

La dimensión ética de la transgeneridad se constituye a partir de lo que se considera práctica de libertad, la misma cobra condición ontológica entendida como: reflexión profunda de la libertad centrada en el hombre como sujeto moral de sus propias acciones (Foucault 1984). Dicho así entendemos al sujeto transgénero como políticamente activo que resiste al poder heteronormativo, quien inmerso en relaciones de poder -en tanto que juegos estratégicos entre libertades- intenta dar cuenta de una ética que permita fundamentar su libertad individual.

Objetivos

General

Comprender el efecto del poder heteronormativo en una sujeto transgénero en el entramado cultural de la ciudad de Encarnación, Paraguay.

Específicos

Identificar en el contexto cultural la transgeneridad en relación a las formas disciplinarias del poder heteronormativo.

Identificar la transgeneridad como práctica de resistencia al poder heteronormativo en cuatro dimensiones:

- Estética.
- Performativa.
- Semántica.
- Ética.

Reconstruir la transgeneridad en el entramado cultural a partir de la experiencia de una sujeto transgénero.

Materiales y Métodos

La investigación realizada es de alcance descriptivo y de tipo transversal, ha sido planteada desde un enfoque cualitativo y cuenta con un diseño no experimental.

La población estudiada fue la conformada por un caso único; una mujer transgénero cuyo nombre es Darby, la cual en el momento del abordaje contaba con 23 años residente de la ciudad de Encarnación, Paraguay en donde la misma vive, socializa y trabaja. Para la recolección de datos se realizaron 3 entrevistas con una duración media de 1 hora y 30 minutos las mismas corresponden a la modalidad de semi-estructuradas.

Resultados y discusión

En un sentido hermenéutico comprender la totalidad desde las partes es condición de posibilidad para la comprensión del contexto global, que su vez es el resultado de la totalidad de las partes individuales. Se adhiere que la comprensión no es un proceso simple del tipo: sujeto que neutralmente conoce a un objeto exterior o comprende a otro sujeto; sino que la estructura de un círculo hermenéutico conduce en un bucle retroalimentado que induce múltiples paradojas respecto a un posible inicio y a la vez implica. De esta manera para comprender el todo, lo universal o lo general, se necesita comprender previamente los elementos, las partes y el singular; ahora bien, estos últimos no se pueden comprender fuera de la estructura significativa total -la totalidad, el universal, lo general-, y esta singularidad nos llevaría nuevamente a la comprensión de lo global.

En relación a nuestro primer objetivo específico: habiendo identificado que en el determinado contexto cultural existen diferentes formas disciplinarias de poder heteronormativo, se indaga acerca de cómo la sujeto interpreta el modo en que la sociedad ve a un varón o una mujer transexual. En palabras de la entrevistada: *“(…) dependiendo de qué tan buena haya sido su transición, si su transición fue muy buena al punto de que pueda*

llegar a parecer ser una, un modelo una modelo, creo que la gente por más que se dé cuenta o con el tiempo se entere “ah ese era hombre, ese era mujer” no tendría digámosle inconvenientes, aunque digan “Nderakore ese es¹” Para mi depende como te digo de que tan buena sea tu transición.” Claramente podemos ver como se trasluce en sus palabras el poder heteronormativo, que modela cuerpos, acepta y rechaza, condiciona, limita, restringe, somete, “*depende*” (en sentido de dependencia: hallarse sujeto a una autoridad o jurisdicción; estar o quedar al arbitrio de una voluntad o de las circunstancias).

Ser aceptado, reconocido, ser -entonces- dependerá de la imagen que el sujeto ofrezca, se brinde a ser visto, que normas implícitas demarcan quienes pueden y merecen tener una vida “vivable” y quienes -en palabras de Butler- son seres abyectos, cuerpos impensables, e incluso invivibles, denotando la fuerza del poder heteronormativo; retomando las palabras de Darby quien dice: “(...) *tu aceptación depende mucho de cómo sea tu transición*”.

Una persona con caracteres sexuales secundarios masculinos que viste ropas socialmente aceptadas en un cuerpo femenino, provoca un desquicio en la mirada, una ruptura de lo esperable “(...) *un puto de 150 kilos no pasa desapercibido con su **platinado dirindindin**² por la calle por eso llamo la atención, paso y la gente se da la vuelta y se codea y dice “**Maimi ko puto**”³ algo así. Sé, soy consciente de lo que puedo hacer al pasar*”

Acordamos con Pisano (2016) acerca del poder de la vestimenta: medio y artefacto, que permite jugar con la identidad y la imagen de sí, acatar o atacar el criterio tangible de las estructuras heteronormativas. El “vestido” actúa como pasaporte que posibilita el tránsito hacia lo prohibido porque funciona como una marca de sentido, travestirse se presenta con una doble cara, por un lado, resistencia al poder heteronormado y también un disciplinamiento hacia esa normativa. Esta doble vertiente puede ser rastreada en el discurso de Darby, cuando nos habla de sus modelos identificatorios Elvira y Barbie: “(...) *cuando comenzaba a vestirme era así como ella [Elvira], me maquillaba así y mi cabello era negro también, trataba de imitarle (...) cuando yo tenía 7 a 10 años vi la película de ella y me re identifiqué, porque en la película trata de que ella [es] de un pueblo chico, ella transgredía las normas, porque ella era muy voluptuosa y el lugar era muy religioso y no le aceptaban*

¹ Término peyorativo para hacer referencia (en este caso) a un sujeto trans.

² “un platinado despampanante” haciendo alusión a su cabello.

³ “Mirá ese puto” con marcado énfasis despectivo.

ahí gua'ú⁴ en un momento le quisieron quemar por bruja.(...) Elvira: Mistress of the Dark, como su personaje, no ser aceptado por la sociedad, era cuando tenía 7 entre 8 años y yo decía seguramente voy a ser así cuando sea grande ¿pillas? en una ciudad conservadora (...) yo veía que ella transgredía las normas en esa comunidad conservadora y que no era aceptada tanto con su comunidad”; por otro lado: “todos quieren ser Barbie, como Barbie (...) Femenidad (...) primeramente admiro su imagen, que se yo, es hermosa, rubia de ojos claros... (...) aparte que... digámosle que Barbie es perfecta (...). Podemos interpretar que desde pequeña Darby tenía conciencia crítica de que es ser/estar fuera de norma en un pequeño pueblo conservador que hasta el día de hoy se promulga “pro vida”⁵ y aceptan un modelo de mujer “Barbie” -modelo que ella toma- y rechaza aquello que no cumpla con estas características.

Seguidamente se continúa la exposición abocando de lleno el abordaje del siguiente objetivo específico que consiste en: Identificar la transgeneridad como práctica de resistencia al poder heteronormativo, este se encuentra dividido en cuatro dimensiones: estética, performativa, semántica y ética. Cabe aclarar que si bien -a fines de la investigación- las dimensiones fueron planteadas como distintas, ellas se superponen, mezclan, yuxtaponen y un mismo indicador puede dar cuenta de una, dos o todas.

Dimensión estética: la estética trans viste e inviste los cuerpos cobrando así una dimensión política y de resistencia en tanto se manifiesta como práctica de libertad, subvierte los parámetros del binario hombre/mujer, masculino/femenino, dando una imagen fuera de lo heteronormado, y por ende generando nuevos conceptos, nuevas prácticas del ser, de ahí el impacto que ocasiona tanto en el sujeto como en el otro, dicho de otro modo el desquiciamiento que provoca en la mirada es sólo el inicio de una interpelación que conduce a interrogantes fundamentales ¿qué es el ser? ¿cómo se manifiesta? ¿hay esencia? ¿qué sería esencial en el ser? La performatividad de género inquiera, quizás en preguntas no formuladas de esta manera, pero que subyacen en: “*Maimi upea pio rubio o rubia?*”⁶.

Darby cuando se da a ver performa, resiste, mediante diversos mecanismos con los que ella se vela y devela. El “travestirse” se presenta como una rebelión contra las normas

⁴ “como si” en tono de broma.

⁵ Véase Más Encarnación: <http://www.masencarnacion.com/noticias/leer/encarnacin-declarada-como-ciudad-pro-vida-y-pro-familia--10973.html>

⁶ “mirá ese es rubio o rubia”

imperantes del sexo-género. Un sujeto, sea este un hombre vestido de mujer; por consecuencia de la inversión/transgresión del vestuario socialmente aceptado/designado a cada sexo, presupone un desafío a las categorías de lo masculino y lo femenino consideradas desde sus confines esenciales/biológicos. Este desafío empieza por una estética de la existencia: la figura del travesti ejerce, como ninguna otra, un extraordinario poder de desquiciamiento estético (Pisano, 2016). En la experiencia de Darby: *“Mirá, te explico, cuando estoy de travesti las personas se dan cuenta y se dan la vuelta a mirarme, claro porque es más llamativo ver a un travesti que a un gay por la calle, pero, casi no me dicen nada, seguramente se codean, pero no me dicen nada”*

Esto nos da paso para presentar la Dimensión **performativa**: dado que el travestirse es performativo de género, pero no sólo es vestimenta. La personificación, el hacer y el mismo ser del sujeto no se limita a una dimensión estética, a la imagen que este puede transmitir/proyectar, el darse ver; sino en una encarnadura de género, es decir un conjunto de prácticas donde el ser es *un devenir*, la gramática, el nombrar y nombrarse están implicados, así como modalidades de expresión, tonos, rasgos, etc. De esta manera la performatividad se despliega en un mundo de sutilezas que excede-pero implica- el vestido.

La transgeneridad implica una práctica performativa de género, no sólo se limita a la muestra en actos, gestos, vestidos y modos de actuar, sino que trasciende de todo esto y entra en juego la propia subjetividad. Ante la pregunta *“(...) ¿que implica para vos ser mujer a nivel de apariencia?”* Darby nos responde: *“(...) tener piel tersa, tener voz aguda, tener rasgos delicados, facciones no muy pronunciadas y cosas así (...)”* La sujeto explicita en relación a su montaje *“hay ocasiones (...) que comienzo dos días antes, entre depilarme (...) preparar mi cabello, porque es cabello natural; debo de lavar, secar y planchar y luego peinar. Ver mi ropa, fajarme (risa) -ponele- que como te digo uno o dos días antes y en el momento dónde voy a montarme tarde, -ponele- de 3 a 1 hora aproximadamente”*. La performatividad y sus implicancias se develan en pequeñas acciones en las que el sujeto logra personificarse, encarnarse *“(...) mi condición -digámosle- es lo que es”*, transgrede el binarismo, crea así nuevas concepciones *“(...) veo más personas que sexos”*.

Como nos dice Pisano (2016) leyendo a Butler asumir la performatividad de género significa tomar distancias del dualismo metafísico de alma y cuerpo, resistir a la violencia normativa y desarraigar la concepción de la heterosexualidad como algo natural. El género

como gesto elimina la idea de esencia interior y se revela como el resultado de una repetición ritual de actos y significados ya establecidos y por eso legitimados “(...) *es lo que es*”.

Nombrarse fuera de su constitución “natural” se muestra como un acto de pura resistencia, una muestra de posibilidad de ser en contraposición a lo que se espera dentro de los parámetros del binarismo, aquí es dónde atañe presentar el tercer apartado del segundo objetivo específico al cual llamamos la dimensión **semántica**.

Es de suma importancia tomar el “nombre” como modo de construcción y constitución, acto de subjetivación que implica la posibilidad de ser, acción performativa mediante la cual el sujeto se-significa y abre a su significación al darse a ver y al solicitar ser “nombrado”. Por todo ello el “nombre”, deviene en campo político y de resistencia, corroe y corrompe el sentido heteronormado de lo masculino y femenino. Al nombrarse Darby se singulariza: “(...) *nadie más se llama así*”. En la elección del nombre la sujeto condensa: “*Como te dije uno de mis referentes es Barbie, pero mi nombre es con D, conservar mi D pero quería ser Barbie o sea como te digo todos quieren ser Barbie, como Barbie y así le puse*”.

Pisano (2016) nos dice que la identidad se constituye como un significado que hay que negociar, una práctica y un efecto de discursos que no tienen un carácter absoluto, es decir, el sujeto no se determina de una vez y para siempre; la significación que lo constituye es un proceso escondido reglamentado por repeticiones que tienen efecto. Aceptar la rebelión de la gramática, corromper el nombre propio, significa rehacer las normas del género y construir desde el cuerpo y la palabra un escenario de muestra performativa. Al ser interrogada acerca de cómo es nombrada, da cuenta del desquicio que provoca, a veces el otro la nombra en masculino, otras veces en femenino: “*Si, en realidad me llaman de ambas formas todavía, o sea no tengo problemas de que me llamen, pero cuando estoy de Darby prefiero que me llamen acorde a mi imagen*”. Se refuerza la idea que para la sujeto tiene que haber una correlación entre la imagen y la palabra. Preguntamos: *¿llega al punto de molestarte que no te llamen Darby?* Ella responde: “*Si me molesta un poco, pero depende con qué intención lo haga. Si lo hacen, por ejemplo: hay gente que por ejemplo me llama Diego y de repente se le escapa, por costumbre digámosle, pero hay gente que a propósito te dice; qué sé yo, te ve toda diosa y te dice (levanta la voz) Fernando, te llaman así a propósito ¿pillas? Depende la intención que tenga, con qué intención haga*”.

Pisano (2016) nos informa del desquicio gramatical que provoca la imagen del “travestido”, como se atraganta y trastabilla la palabra del otro, esto también es reflejado en el discurso de Darby y da cuenta de que la identidad está en permanente construcción, performándose, tallándose. Darby -por momentos- refiere de sí en términos gramaticales masculinos: “(...) *que sé yo, no soy había sido tan feo, no soy tan fea...*”; “(...) *por mi imagen, **un tipo** con las uñas largas y el cabello platinado llama la atención*”; (...) *no soy lindo ni linda...*”; “(...) *porque me veo -digámosle- de manera masculina como femenina...*”. Cuando Darby se refiere a otras “vestidas” también vacila: “(...) *no quiero pues ofender y decir ese feo o esa fea...*”; “(...) *lo que **ellos** muestran a la sociedad sino por lo que le pueda pasar a **ellos**, por ejemplo, hoy en día actualmente, que no sé si te enteraste del caso del asesino en serie de **chicas trans** (...)*”.

Expuesto que el vestirse, darse a ver (dimensión estética) y el nombrarse (dimensión semántica) son parte de una serie de acciones que constituyen al género (dimensión performativa) y a la vez subjetivante en tanto se despliegan como *ethos*, nos da paso para hablar de la **dimensión ética**, la cual -siguiendo a Foucault- comprendemos como práctica de libertad, condición ontológica entendida como: reflexión profunda de la libertad centrada en el hombre como sujeto moral de sus propias acciones. De esta manera, para abordar el cuarto apartado del segundo objetivo específico se considera la dimensión ética: modo de ser y conducirse y a la vez trabajo/elaboración de “sí mismo”.

La sujeto transgénero actúa como agente político que resiste al poder heteronormativo, quien inmerso en relaciones de poder -en tanto que juegos estratégicos entre libertades- da cuenta de una ética fundada en su libertad individual. Darby nos dice: “(...) *ese fue el nombre que **elegí***”. Consideramos como práctica de libertad al conjunto de acciones a través de las cuales se pueden constituir, definir, organizar, e instrumentalizar estrategias que permiten a los individuos en su libertad establecer relaciones con el poder y con los otros; pero por sobre todo en coherencia consigo mismo: su propio *ethos*. En cuanto la aceptación social, Darby nos dice: “(...) *cuando pienso en el futuro nunca luego espero la aceptación de mi barrio, (...) llegar a la noche a dormir en mi casa; que **mi mundo** sea mi casa y no mi barrio*”. Podemos pesquisar en el discurso de la sujeto un posicionamiento ético, más allá de lo establecido por la norma: “(...) *no me considero maricón, me considero más hombre, como dice con los huevos bien puestos porque me banco más cosas que los hombres hombres, por ejemplo: yo no corro de mis responsabilidades, yo las afronto (...) a diferencia [de] (...) muchos hombre*

*heteros. Maricón no tiene nada que ver -a mi parecer- con la sexualidad o género, para mi tiene que ver tus reacciones, como vos te comportes ante ciertas situaciones, por ejemplo que un tipo le pegue a una mujer, yo -por ejemplo- nunca me pelearía con una mujer por más que me sienta mujer, yo sé que no estamos en igual condiciones, yo sé que tengo más fuerza (...). Eso es maricón, que un hombre le pegue a una mujer, que no se haga cargo de sus hijos, que un hombre tenga más miedo que una mujer o un gay”. Respecto a sus aspiraciones: “(...) tener un techo sobre mi cabeza, que yo pueda ser autosustentable y ya poder tener... yo quiero **tener la posibilidad** que nadie me pueda decir ni “y” por mi condición”. Afirma: “(...) yo no estoy a favor de que el gobierno le ponga tetas y culo a los travestis. **No.** (...) Lo que el gobierno debería de implementar es una ley contra todo tipo de discriminación”.*

En relación a: *(...) los conceptos o ideales de belleza, yo lo tengo muy internalizado”, tanto que refiere de sí: “Diosa, **única**, bonita... no (ríe) no, no, yo juego mucho con eso”. Darby se reafirma: “(...) mi condición -digámosle- es lo que es” dando cuenta que no se requiere mayor explicación, ni para sí ni para el otro, en el: “**es lo que es**” se despliega su ser, independiente, libre, sin etiquetas ni rótulos: Darby “**es**” y allí radica su ética.*

Recapitulando lo hasta aquí expuesto se puede ver que las respuestas dadas a nuestros objetivos específicos se entranan, relacionan, dependen, atañen y conciernen y a la vez acercan al objetivo general, abren paso y dan cuenta de elementos que sirven para el tercer objetivo específico: Reconstruir la transgeneridad en el entramado cultural a partir de la experiencia de una sujeto transgénero (ella en la palabra de la sujeto).

Así comprender la experiencia de transgeneridad implica la inmersión en cada una de sus dimensiones, que visten e invisten, performatizan, nombran y al mismo tiempo conciben nuevas realidades, aquellas nuevas-viejas formas que “lo trans” produce va más allá de lo que la heteronormatividad impone, implica connotaciones éticas que invitan a aceptar nuevas posibilidades, nuevas prácticas del *ser*.

Partiendo de las propias vivencias de Darby se toma como punto de partida la aceptación del primer entorno social, su familia: “(...) *la única opinión que a mí me importaba era la de mi mamá y mi mamá no me aceptaba. Mirá primeramente va por el etapas - digámosle-, mi mamá por ejemplo no me aceptaba como homosexual... después cuando se enteró - osea “tu hijo se viste de mujer y sale” y me preguntó ¿a vos que es lo que te hicieron? ¿te violaron? ¿vos te prostituis? (...), no le agradó para nada luego (...)* y no me

aceptaba, pero después de a poco fue aceptándome, no como transexual, sino como gay". Se refuerza la idea heteronormada de la heterosexualidad como único modo de ser admisible, y todo "otro" será cuerpo abyecto, vida que no merece la categoría de "vivable". Las palabras de Darby resuenan en otras: durante el año 2013 el actual Presidente de la República Horacio Cartes, -que en aquel año se encontraba como candidato presidenciable- responde a una entrevista diciendo: *"Me voy a pegar un tiro en las bolas si mi hijo quiere casarse con otro hombre, porque no comparto, me voy a pegar un tiro en las bolas, sinceramente"* ratificando así su posicionamiento en relación al matrimonio igualitario, y continúa: *"Tengo tres hijos y no me gustaría decir que yo sea parte; de que legalicé algo. Todavía creo en la normalidad y si alguien opta, bueno, cada uno hace lo que quiere con su vida, pero llevarlo a la normalidad me parece que ahí ya voy a empezar a creer en el fin del mundo.*

Mantengámonos normales, y el que quiera ser feliz andando de rama en rama, que se vuelva mono"⁷. Un usuario Facebook se hace eco: *"Pea che kavaju*⁸,, asi tiene qe ser me gusta este tipo de postura,, prefiero ver a mis hijo en la droga a qe sea gay,, " Otro comenta: *"No entiendo vino hombre y quiere ser mujer. Mbae la oikopava ko ñandereta Paraguay pe*"⁹.

La violencia de las palabras hacia "lo trans" no son exclusivas del Sr. Presidente o de un usuario anónimo de Facebook, el diario Última Hora¹⁰ nos informa que Yren Rotela -activista por los derechos de las transexuales en Paraguay- fue interceptada por personas desconocidas luego de salir de la peluquería a tempranas horas de la noche, la amedrentaron, atacaron verbalmente diciéndole que debía de irse del país, apelando al argumento que: "con lo que hace" produce mucho daño a la familia y al país. Se leen en los comentarios de la nota: *"Lo que tiene que hacer es buscar un buen psiquiatra, terriblemente enfermo/a, o como su ideología les llame..."*.

En muchos casos ésta agresividad está naturalizada, se consulta a Darby al respecto: *"Sí, se normaliza, por eso te digo ni yo considero agresión porque yo mismo normalizo, porque minimizo esos hechos (...) yo considero que sea agresión que vengan y me peguen por puto o que me desafíen, pero de hincharme en la calle...me dicen cosas si siempre, donde pase"*. A partir de las palabras de Darby se puede interpretar que agresión -para ella- son

⁷ Ver Hoy Paraguay: <http://www.hoy.com.py/politica/me-pego-un-tiro-en-las-bolas-si-mi-hijo-quiere-casarse-con-otro-hombre>

⁸ "Ese es mi candidato" en alocución al apoyo de dichas declaraciones.

⁹ "Qué es lo que pasará en nuestro país Paraguay".

¹⁰ Ver Última Hora: <http://www.ultimahora.com/activista-trans-teme-su-vida-agresion-n1108315.html>

golpes, provocaciones o desafíos, esas otras “pequeñas” violencias del orden del micromachismo tales como las intimidaciones -molestar, “hinchar”- están naturalizadas.

En relación a su formación profesional, Darby relata que su madre dijo: *“yo no quiero que sigas ninguna carrera de mujer”*, estas palabras refuerzan la idea que hay carreras con “género”, dando cuenta del machismo y micromachismo que está extendido capilarmente en nuestra sociedad. En la actualidad, posturas tradicionalistas -intolerantes y desinformadas- que ostentan banderas de “normalidad” y “moralidad” critican al colectivo LGBTIQ+ y se manifiestan en contra de la diversidad, esto se refleja en palabras de usuarios de Facebook: *“(…) los gobernantes y legisladores no tienen por que adaptar la sociedad a un grupúsculo de inadaptados, si la sociedad normal y milenaria se conforman de personas dos sexos, casados entre si se convierte en matrimonio y tienen hijos, la base de la sociedad. pero un tercer grupos de sexo es la mas vulgar degeneración humana y es aberrante”*. Otro testimonio: *“aquí la cosa es sencilla, es sabido que los homosexuales no son seres normales, por considerase, que su mundo no está en armonía física y mentalmente, no se trata de despreciar, solo que no están bien que estén desafiando a la sociedad de heterosexuales, como dice usted si le gusta deberían de mantenerlos en privados, y no tratar de crear mas problema a una sociedad”* *“(…) Soberbio son ellos que se resiste a entender que Dios le creo hombre y no mujer .y pretende que la sociedad sea manipulado a su antojo, a su manera de pensar ¿discriminar? Porque no pensamos como ellos somos normales; porque no aceptamos los anormales”*.

Podemos considerar como espejo de este “tradicionalismo” la postura que toma el Municipio de esta Ciudad, declarando a Encarnación una Ciudad ProVida y ProFamilia, es al menos sugerente que esta proclamación coincida con el día internacional de la lucha contra la homofobia. Por otro lado, el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)¹¹ prohibió la difusión y utilización de materiales -tanto impresos como digitales- referentes a la teoría o "ideología" de género en las instituciones dependientes de esta cartera estatal.

Así también se pueden pesquisar comentarios que aluden a posturas conspiratorias de ciertos sectores y un supuesto plan LGBTIQ+, *“La ideología de genero respaldada por este tipo de compañías del infierno que busca disminuir la población mundial, superan varias veces en sus métodos, agenda y alcance global a las malditas y derrotadas ideologías de la*

¹¹ Véase resolución MEC: https://www.mec.gov.py/cms_v4/documentos/ver_documento/?titulo=29664-2017-RIERA1

Alemania nazi y la del socialismo más salvaje de Stalin. sus días comerciales en Paraguay están contados, marca kurepi de cuarta. Aprendan de las firmas serias (...) que no precisan recurrir a "idiotas estrategias de marketing" en apoyo a una minoría radicalizada, enferma y traumada".

Para concluir podemos ver la intromisión de sectores religiosos que marcan presencia y “sugieren” ciertas normativas en pos de las buenas costumbres y valores; la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay nos alerta que la Conferencia Episcopal Paraguaya¹² publicó un comunicado el 16 de noviembre del 2016 instando al Parlamento a que “no incluya a las personas trans” y a “suprimir la palabra género” del proyecto de ley integral contra la violencia hacia las mujeres. Lamentablemente, esta sugerencia fue escuchada. No hace falta explayar más palabras para dar cuenta del tercer objetivo específico el cual acerca asintóticamente al objetivo general de la investigación: Comprender el efecto del poder heteronormativo en un sujeto transgénero en nuestro entramado cultural, en la ciudad de Encarnación, Paraguay.

Conclusiones

Se considera que el trayecto hasta aquí realizado es más bien un primer abordaje a una situación que en nuestro país es en muchas ocasiones ignorada, invisibilizada, silenciada y a veces perseguida. Se deduce que la única “posibilidad de ser” es aquella que responde a modelos socio-culturales impuestos; lo que queda por fuera de lo “esperado” -heteronormado- no es reconocido y constituye de alguna manera el “no ser”, lo “invivable”, seres abyectos, cuerpos impensables. Esta investigación no sólo se aventuró a ver, si no también se nombró y se dio palabra a la transgeneridad en Encarnación, Paraguay; nuestro objetivo general fue comprender el efecto del poder heteronormativo en una sujeto transgénero en nuestro entramado cultural. El desarrollo del trabajo llevó a reconocer que: para ser aceptado, reconocido, ser, se debe acatar lo heteronormado, y quien está por fuera de eso, en los márgenes, -lo trans- para acceder al reconocimiento realiza una serie de performances para “adecuarse” a eso “hetero”, intentar “asemejarse”. En la voz de la sujeto: “(...) *en la transexualidad, la aceptación depende muchísimo de que tan buena sea tu transición (...)*” Estas palabras refuerzan la idea de que lo “aceptado” o reconocido será aquello que se asemejen lo más posible a los cánones de la heteronormatividad, caso contrario -

¹² Véase comunicado de la CEP: <http://episcopal.org.py/news-item/comunicado-de-la-presidencia-de-la-cep/>

lamentablemente- la respuesta será el rechazo, la exclusión, la discriminación, la invisibilización.

Para finalizar recuperamos la propuesta de Butler quien nos invita a rescatar el sentido de la vulnerabilidad humana y asumir una responsabilidad colectiva por las vidas de los otros, para esto debemos cuestionar los marcos culturales, y abocarnos a la tarea de devolver lo humano allí donde no esperamos hallarlo, en su fragilidad y en el límite de su capacidad de tener algún sentido.

La reconstrucción de la transgeneridad en el entramado cultural a partir de la experiencia de una sujeto transgénero llevó a interrogantes acerca de la emergencia y la desaparición de lo humano en el límite de lo que se puede pensar, lo que se puede escuchar, lo que se puede ver, lo que se puede sentir. Habrá que considerar qué luchas aún nos quedan por librar y qué responsabilidad ética le compete a cada uno de nosotros respecto a cada sujeto que se encuentra en situación de precariedad.

Bibliografía

- Balza, I. (2009). Bioética de los cuerpos sexuados: transexualidad, intersexualidad y transgenerismo. *Isegoría*. (40), 245-258.
- Bianchi, P. D. (2009). Cuerpos travestis en los discursos ficcionales latinoamericanos. *Orbis Tertius*. 14 (15), 1-8.
- Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós.
- (1993). *Cuerpos que importan: los límites materiales y discursivos del "sexo"*. -2da ed. 3ra reimp. Buenos Aires: Paidós, 2015.
- (2000). Imitación e insubordinación de género. *Revista de Occidente*. 235: 85-109.
- (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Cabral, M. (2003): *Pensar la intersexualidad, hoy, en Sexualidades migrantes. Género y transgénero, Mafía* (comp), Buenos Aires, Feminaria, pp. 117-126.
- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy). (2015). *Derechos Humanos Paraguay*. Asunción DDHH PY.
- Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy). (2016). *Derechos Humanos Paraguay*. Asunción DDHH PY.

Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad I: La voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.

(1979) *La vida de los hombres infames*. Cap. 13. Omnes et singulatim: hacia una crítica de la razón política. La plata. Ed. Altamira.

(1984) La ética del cuidado de uno mismo como práctica de la libertad. *Concordia* 6

(1984) 96-116

(1984). *El sexo como moral*. *Le Nouvel Observateur*. Paris, Francia.

(1988). El sujeto y el poder. Bogotá: *Carpe Diem*.

Ludmer, J. (1999). *Las culturas de fin de siglo en América Latina*. Buenos Aires. Beatriz Viterbo.

Orellana, N. (2012) Entre poder y resistencia. Tras los rastros de la política en Foucault, *Revista Enfoques*, Vol. XI, N°17, p. 147-168.

Pisano, L. (2016). El Carnaval de los cuerpos. El desafío simbólico y político de transvestismo. *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, Suplemento 5, 719-726.

Links:

ABC Color Paraguay (2017) MEC prohíbe materiales sobre “ideología de género” Disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/mec-prohibe-materiales-sobre-ideologia-de-genero-1639373.html>

Conferencia Episcopal Paraguaya (2016) Comunicado Disponible en:

<http://episcopal.org.py/news-item/comunicado-de-la-presidencia-de-la-cep/>

Hoy Paraguay (2013) Cartes: Me pego un tiro en las bolas si mi hijo quiere casarse con otro hombre. Disponible en: <http://www.hoy.com.py/politica/me-pego-un-tiro-en-las-bolas-si-mi-hijo-quiere-casarse-con-otro-hombre>

Más Encarnación (2016) La ciudad de Encarnación, fue declarada como la ciudad "Pro-Vida y Pro-Familia" Disponible en:

<http://www.masencarnacion.com/noticias/leer/encarnacin-declarada-como-ciudad-pro-vida-y-pro-familia--10973.html>

Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) (2017) Resolución Disponible en

https://www.mec.gov.py/cms_v4/documentos/ver_documento/?titulo=29664-2017-RIERA1

Última Hora (2017) Activista trans teme por su vida tras agresión. Disponible en:

<http://www.ultimahora.com/activista-trans-teme-su-vida-agresion-n1108315.html>